

No Reclamación							
DATOS DEL ASEGURADO							
Nombre del Asegurado				No. de Identificación			
Número de Teléfono Celular				Operador			
Número de Teléfono Residencia		Dirección Residencia		Ciudad Residencia			
Número de Teléfono Oficina		Dirección Oficina		Ciudad Oficina			
DATOS DEL EQUIPO ASEGURADO (HURTADO O DAÑADO)							
Marca del Equipo		Modelo		Referencia			
# Imei			# Serial				
INFORMACIÓN DEL SINIESTRO							
Fecha de Ocurrencia del Siniestro	Día	Mes	Año	Tipo de Siniestro	Daños <input type="checkbox"/> Hurto <input type="checkbox"/>		
Ciudad de Ocurrencia del Siniestro							
Descripción de los Hechos							
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PRESENTAR RECLAMACIÓN							
Documentos	Requeridos			Entregados	Certifico que la información suministrada en este Formato es verifica y ha sido diligenciada a conformidad, así como los documentos radicados con el presente formato.		
	<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del documento de identidad del propietario del equipo (Persona Natural) En caso que el asegurado sea una persona jurídica, se debe adjuntar copia del certificado de cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días desde la fecha de ocurrencia del Siniestro y copia del documento de identidad del Representante Legal quien debe firmar el Formulario de Reclamación.					<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Factura de la compra del equipo asegurado.					<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Original o copia del denuncia por hurto ante la autoridad competente (Para casos de Pérdida Total por Hurto Calificado)					<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Entrega del Equipo Móvil para su revisión (En caso de Pérdida por Daños. El Centro de Diagnóstico será informado por Seguros Mundial)			<input type="checkbox"/>	Firma Cliente Asegurado		
					No. C.C.		
Ciudad de Presentación de la Reclamación	Fecha de Presentación de Reclamación			Canal de Reclamación			
	Día	Mes	Año				

Nota: 1. Le recordamos que la falsa denuncia es un delito, de conformidad con el Artículo No. 435 del código penal. 2. Informamos que si la solicitud de reclamación es por daños, el equipo pierde automáticamente la garantía del fabricante al ingresar en el centro de diagnóstico para su revisión técnica. 3. Luego de su reparación y con el fin de realizar un control de calidad al 100%, el equipo será restaurado a su sistema operativo inicial, es decir, perderá toda la información contenida que no sea de fábrica.